

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 3289

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE LORCA

EDICTO

Don Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Lorca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen los autos de juicio de suspensión de pagos, con el número 520/82, a instancia del Procurador don José María Fernández Pallarés, en nombre de Salvador Barnés, S. L., vecino de Lorca, y con domicilio en calle Fernando el Santo, en reclamación de la suma de 2.186.057 pesetas, y en los mismos se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que se indican más adelante.

La primera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día cuatro de mayo del año en curso y hora de las 11,30 de su mañana; para la segunda subasta se señala el día cuatro de junio y hora de las 11,30 de su mañana; para la tercera subasta se señala el día tres de julio y hora de las 11,30 de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el 20% de su valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

3.^a Que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los licitadores subrogados en la responsabilidad de las mismas.

4.^a La segunda subasta se celebrará con rebaja del 25% de su avalúo y la tercera sin sujeción a tipo alguno.

5.^a Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta pública podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto

a aquél, el veinte por ciento de la valoración o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los bienes que se subastan son los siguientes:

Urbana.—Un edificio dentro del cual se halla instalada una fábrica de hilados y tejidos con toda su maquinaria movida por motor eléctrico y demás artefactos, enseres y accesorios propios de esta clase de fabricación, patio y demás dependencias; midiendo todo una extensión superficial de dos mil metros cuadrados. Su actual situación es de la calle de San Fernando, parroquia de San Cristóbal, de esta población, a cuya calle tiene la puerta principal de acceso, que está marcada con el número dos; linda, por tanto, por su frente, dicha calle de San Fernando; derecha entrando, en parte calle de Eulogio Periago; al fondo, carretera de Caravaca a Aguilas; izquierda entrando, muralla del río Guadalentín, y espalda, con solar en que existió una caseta que llamaron del tablacho, actualmente desaparecida. Inscrita al folio 28, del tomo 1.438, finca número 18.039, inscripción 2.^a, que se valora en la suma de seis millones (6.000.000) de pesetas.

— Urbana.—Casa en el paraje «Madre de Dios de la Peña», marcada con el número doce de esta población, lindando: por la derecha entrando, con don Antonio Gil; izquierda, con Salvador Alonso Plazas, y espalda, Feliciano Torres Tébar, teniendo una superficie de ochenta metros cuadrados. Inscrita al folio 234 vuelto del tomo 1.271, finca número 17.007, inscripción 3.^a, que se valora en la suma de setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas.

— Urbana.—Una casa en la carretera de Caravaca de esta población, marcada con el número 12 y además otra puerta que no tiene número. Lindando: por la derecha entrando, con el paraje de «Madre de Dios de la Peña»; izquierda, Feliciano Torres Tébar. Inscrita al folio 236 vuelto del tomo 1.271, finca número 17.008, inscripción 3.^a, valorada en la suma de ochocientos cincuenta mil (850.000) pesetas.

Siendo el valor total de las mismas de 7.600.000 pesetas.

Dado en Lorca a 18 de marzo de 1987.—El Juez de Primera Instancia, Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo.—El Secretario.

* Número 3197

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 185/87 a instancia de Comunidad de Propietarios del inmueble sito en avenida de España, 43, de la ciudad de Albacete, representada por el Procurador señor Serrano Guarinos, contra doña Florentina González Marín, viuda, en su calidad de heredera conocida de don Antonio Segado Bolea, contra los herederos desconocidos de don Antonio Segado Bolea, y contra la herencia yacente del mismo, en reclamación de la cantidad de 440.762 pesetas de principal y otras 200.000 pesetas más presupuestadas para intereses y costas, en cuyos autos, y al amparo de lo preceptuado por el artículo 1.460 de la Ley de E. Civil, se ha acordado citar de remate por medio de edictos a los demandados, herederos desconocidos de don Antonio Segado Bolea, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer en los autos y oponerse a la ejecución despatchada, bajo apercibimiento legal.

Se hace constar que se ha decretado embargo, sobre la finca registral número 38.432, Sección Fuente Alamo, Registro número 1 de Cartagena.

Dado en Murcia a 24 de marzo de 1987.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

Número 2935

DISTRITO

SAN JAVIER

Cédula de citación

Por la presente se cita al denunciado Fabrice Sylcain Dentaud, vecino, al parecer, de Francia, a fin de que el día 26 de mayo próximo, a las 11,50 horas, comparezca ante este Juzgado, calle Luis Garay, 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas número 717 de 1986, que sobre daños en tráfico tendrá lugar el día y hora anteriormente expresados, advirtiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

San Javier a 23 de marzo de 1987. La Secretaria.